

POSADAS, 7 de enero de 2022.-

CIRCULAR Nº 02

**SEÑORES
DIRECTORES
DIRECTORES DE SERVICIOS ADM.:**

Se comunican las medidas que deben adoptarse ante un caso sospechoso, confirmado o contacto estrecho relacionadas a la situación epidemiológica actual, disponibles en la página web:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/caso-sospechoso-confirmado-y-contacto-estrecho>



**Cr. DANIEL RUBEN HASSAN
CONTADOR GENERAL
Provincia de Misiones**